

**Informe de
Auditoría Interna
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**

Guatemala, febrero 2017

Guatemala, 28 de febrero de 2017
Ref. A.I. 05-2017

Licenciado.
Victor Leonel Ayala Orellana
Gerente
INTECAP

Licenciado Ayala:

El presente informe de Auditoría Interna, es el resultado de ejecutar el plan anual de auditoría 2016, contiene los resultados de la auditoría practicada al Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP.

El alcance de la auditoría incluyó pruebas y evaluación de la estructura del Control Interno, el cumplimiento de aspectos legales y regulaciones aplicables, uso y destino de los recursos de conformidad a las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental; para efecto de emitir dictamen sobre las operaciones financieras, administrativas y la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Asimismo, no se detectaron anomalías que requieran denuncias penales u otras acciones legales, los errores u omisiones detectados en el desarrollo de la auditoría se han corregido oportunamente y debido a la materialidad e importancia relativa no inciden en el contenido y presentación de los Estados Financieros, ni ponen en riesgo el Control Interno Institucional y se han corregido oportunamente.

Atentamente.

Lic. M.Sc. Raúl Antonio Gallardo Corado
Jefe de Auditoría Interna
Colegiado CPA No. 1658

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Informe Gerencial	3
Objetivos	4
Política de Control	5
Estrategia	5
Alcance de Auditoría	5
Dictámen de Auditoría Interna	9
Informe de Control Interno	10
ESTADOS FINANCIEROS	
Balance General	12
Estado Resultados	14
Estado del Flujo de efectivo	16
Estado de liquidación del Presupuesto	18
Notas a los Estados Financieros	19
Anexos	26

INFORME GERENCIAL

El Plan Anual de Auditoría Interna, dicta lineamientos para evaluar el ambiente y la estructura de control interno, riesgos inherentes y potenciales en las divisiones regionales, centros y delegaciones; su cumplimiento es de observancia obligatoria, sujeto a verificación por parte de la Contraloría General de Cuentas.

El Departamento de Auditoría Interna es responsable de evaluar el ambiente y estructura de control interno administrativo y financiero, así como realizar las recomendaciones necesarias y oportunas para fortalecer el control y salvaguardar el Patrimonio Institucional.

El presente Informe contiene los objetivos, la política de control, el alcance de auditoría; el dictamen de los Estados Financieros y un informe de Control Interno del ejercicio fiscal 2016.

La auditoría de ejecución presupuestaria de ingresos se realizó en un 98%, se verificó el rubro Cuota Patronal obteniendo la información bancaria de recaudación directamente del sistema IGSS para conciliar los aportes mensuales recibidos. Se practicó arqueo mensual a las operaciones de la sección de tesorería, haciendo énfasis en el manejo de las cuentas bancarias, la seguridad física del área de tesorería y el acceso de personal autorizado; el sistema informático de facturación verificando que los ingresos fueran depositados oportunamente en las cuentas bancarias respectivas y que los sistemas funcionen adecuadamente.

La auditoría de ejecución presupuestaria de egresos se realizó en un 100%, a través de revisiones previas al pago de los fondos rotativos, revisiones concurrentes a los procesos de compras de baja cuantía, compras directas, de cotización y licitación, así como a los servicios técnicos y profesionales en general.

De conformidad al Plan Anual de Auditoría se evaluó el control Interno de tesorería sede central, el área financiera de los centros y delegaciones regionales, se verificaron aspectos de cumplimiento legal en la elaboración de contratos y pago de nóminas, se realizó verificación física de los bienes inventariables adquiridos en los procesos de cotización y licitación, el registro y control de obras.

El portafolio de inversiones fue objeto de auditoría especial, verificando el cumplimiento de la aplicación del reglamento de Inversiones de Fondos Privativos del INTECAP. Los intereses fueron conciliados y verificados que se depositaran en las cuentas bancarias respectivas.

Los Estados Financieros, las notas aclaratorias y los cuadros anexos evidencian el trabajo realizado, se adjunta un análisis de la eficiencia institucional administrativa y las recomendaciones de mejora.

1. OBJETIVOS

Los objetivos, la Política de Control, la Estrategia y el Alcance de la auditoría, se ejecutan de conformidad al Plan Anual de Auditoría PAA, el cual es aprobado por Gerencia según lo establecido en las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Para efectos de cumplir con la Norma de Auditoría No. 2 y el Acuerdo Número A-119-2011, emitido por la Contraloría General de Cuentas, el Plan Anual de Auditoría se reporta antes del 15 de enero de cada año, a través del Sistema de la Contraloría General de Cuentas SAG- UDAI.

1.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es asesorar a los diferentes niveles jerárquicos de la institución para realizar una buena gestión directiva, encaminada al logro de los objetivos, a través de la evaluación permanente de la estructura de control interno y las operaciones, comunicando los resultados obtenidos y proponiendo las alternativas tendientes a fortalecer los controles internos, para promover una rendición de cuentas oportuna y transparente.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivos de Operación: Evaluar la eficiencia, eficacia y resultados de la ejecución de los procesos u operaciones realizados en la prestación de los servicios.

Objetivos de Información: Evaluar la oportunidad, utilidad y calidad de la información financiera y administrativa presentada a través de los Estados Financieros, bajo los conceptos de centralización normativa y descentralización operativa establecidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera, para satisfacer los requerimientos de información de los diferentes usuarios en la toma de decisiones.

Objetivos de cumplimiento: Verificar la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, políticas, procedimientos de control interno y regulaciones aplicables al INTECAP y sus operaciones como medio para asegurar el logro de sus objetivos.

2. POLITICA DE CONTROL

- 2.1** El Departamento de Auditoría Interna, fundamenta su función en el ejercicio del control interno previo, concurrente y posterior, con un efecto preventivo sobre potenciales hechos o actuaciones que pongan en riesgo el uso adecuado de los recursos, la calidad de la información y las operaciones.
- 2.2** Las acciones de control planificadas abarcaron todas las operaciones, unidades administrativas y sus resultados, para reportar a los niveles correspondientes las condiciones que por su importancia deben incluirse como hallazgos de Auditoría.
- 2.3** En todos los trabajos que ejecutaron los auditores, consideraron un alcance que les permitió pronunciarse sobre el funcionamiento completo de los procesos evaluados, para evitar la emisión de informes con conclusiones parciales.

3. ESTRATEGIAS

- 3.1** Se realizaron auditorías sorpresivas en manejo de fondos rotativos, cajas chicas y procesos de compras, para prevenir posibles reparos en la aplicación de renglones presupuestarios, así como el cumplimiento del normativo interno respectivo.
- 3.2** Se realizaron arqueos sorpresivos con el fin de evaluar el buen uso de los recursos económicos y presupuestarios, se aplicaron pruebas de cumplimiento a leyes, reglamentos y normativos internos, asimismo se evaluaron procesos de compras desde el inicio, recepción de bienes, pago a proveedores, registro y control de inventarios hasta la presentación en Estados Financieros.
- 3.3** Se evaluó el mecanismo de control interno para el resguardo y mantenimiento de equipo en general.
- 3.4** Se brindó asesoría a la administración, al área financiera en general a centros y delegaciones, para efectos de prevenir hallazgos por errores u omisión de aspectos contables financieros y administrativos.

4. ALCANCE DE AUDITORIA

4.1 Control Interno

Para la evaluación de los Estados Financieros, Ejecución y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016; se estableció el alcance de auditoría siguiente:

- Operaciones administrativas y financieras, pruebas sustantivas y de cumplimiento a los procesos de inversiones, facturación, y ejecución de fondos rotativos, registros de operaciones y documentos contables y procedimientos que generan la información financiera.
- Evaluar la estructura del Control Interno, en el entorno al Sistema Integrado de Administración Financiera SICOIN-SIAF, SIGES, SITIO, IBE y otros sistemas informáticos auxiliares.
- La Ejecución Presupuestaria orientada al análisis de los resultados y efectos de los programas presupuestarios.

4.2 Presupuesto de Ingresos

Se evaluó la ejecución presupuestaria elaborando los programas de auditoría para cada rubro de ingresos, de la manera siguiente:

- Se verificó que los ingresos privativos se hayan percibido y registrado contablemente de conformidad con el Sistema de Contabilidad Integrado y Normas de Control Interno Gubernamental.
- Se verificó que los ingresos estén depositados integra y oportunamente en las cuentas bancarias respectivas y que los registros contables se operan en forma cronológica.
- Se verificó el cumplimiento de los aspectos fiscales que corresponden al INTECAP como agente retenedor y como resultado de las reformas fiscales, en retenciones del IVA y del Impuesto Sobre la Renta por la contratación de Servicios Técnicos y/o Profesionales.
- Se verificó que la información contable financiera este resguardada para la toma de decisiones oportunas.

4.3 Presupuesto de Egresos.

Se evaluó la estructura de Control Interno aplicando el criterio de importancia relativa e impacto en la calidad de gasto para establecer la razonabilidad de los egresos.

4.4 Modificaciones Presupuestarias.

Se verificaron las modificaciones presupuestarias que afectaron al presupuesto siendo estas necesarias según las justificaciones planteadas por la administración para el cumplimiento de sus actividades.

4.5 Inversiones

- Se verificó el cumplimiento del Acuerdo de Gerencia GE-30-2010 hasta su vigencia el 2 de agosto de 2016, (este acuerdo fue derogado el 2/8/2016) y cobro vigencia el Reglamento de Inversiones de Fondos Privativos del INTECAP el 3 de agosto 2016 según Acta NO. 27-2016 de Junta Directiva.
- Se verificó el cálculo mensual de los intereses y el depósito en las respectivas cuentas bancarias.
- Se evaluó la seguridad en el resguardo de los certificados de inversión, las autorizaciones para el acceso a la cajilla de seguridad del banco contratado verificando que se cumpla con la norma establecida por INTECAP, así como la presentación en los Estados Financieros.

4.6 Fondos Rotativos.

- Se evaluó el cumplimiento de la normativa interna y demás disposiciones legales.
- Se realizaron arqueos sorpresivos a los fondos asignados a los diferentes centros regionales y departamentos de la Sede Central, verificando el uso correcto de los fondos rotativos y la disponibilidad de efectivo en caja y bancos, así como su registro y control en libros.
- Se revisaron las conciliaciones bancarias que corresponden a las cuentas monetarias de los fondos rotativos.
- Se revisó que la constitución, ampliaciones, desembolsos y liquidaciones de los fondos rotativos institucionales y cajas chicas hayan sido asignadas de conformidad con el normativo vigente.

4.7 Sección de Tesorería

Se evaluó el ambiente de control interno, la segregación de funciones, autorización de firma de cheques por transferencias bancarias, la autorización de cheques emitidos a través del Sistema Informático BI-Banking. Asimismo, se revisaron libros de registro y control de ingresos fiscales, el debido resguardo de los cheques en cartera, la seguridad física de las instalaciones y su acceso.

4.8 Sección de Contabilidad

Se evaluó el manual de cuentas contables del sistema de contabilidad Integrado SICOIN y se cotejó con las cuentas de los estados financieros.

Se verificó el resguardo de los estados financieros y la caja fiscal, así como el cumplimiento de estar debidamente firmados por los funcionarios responsables.

Se evaluó el ambiente de control de conformidad a las normas del Sistema de Administración SIAF y la segregación de funciones,

Se evaluaron operaciones propias que corresponden al departamento de Contabilidad, así como los estados financieros emitidos mensualmente.

DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA

Guatemala, 28 de febrero de 2017
Ref. AI-02-2017

Señores
Honorables Miembros Junta Directiva
INTECAP.

En mi calidad de Auditor Interno he auditado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos y las Notas a los Estados Financieros del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La auditoría fue realizada de acuerdo a Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, así como a leyes y disposiciones vigentes aplicables a las entidades descentralizadas. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y desarrollada con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a que los Estados Financieros estén libre de errores importantes.

Los Estados Financieros expresan la condición financiera del ejercicio fiscal 2016, son elaborados por la División Administrativa Financiera y la responsabilidad de los Estados Financieros es de la Administración, mi responsabilidad es expresar una opinión en base a las revisiones efectuadas.

En mi opinión el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos y las Notas a los Estados Financieros del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con principios presupuestarios utilizados por la Dirección de Contabilidad del Estado y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Lic. M.Sc. Raúl Antonio Gallardo Corado
Jefe de Auditoría Interna
Colegiado CPA No. 1658

INFORME DE CONTROL INTERNO

Guatemala, 28 de febrero de 2017
Ref. AI-03-2017

Licenciado
Victor Leonel Ayala Orellana
Gerente
INTECAP.

Licenciado Ayala:

Auditoría Interna evalúa el Control Interno en todas sus etapas a través de las revisiones concurrentes, el control previo y control posterior; para efectos de seguimiento se emiten notas de corrección con carácter preventivo en donde se identifican los errores y omisiones, se hacen las recomendaciones oportunas y se fija un tiempo razonable para su corrección, este procedimiento permite a la Auditoría Interna medir los niveles de eficiencia y confianza.

El análisis e identificación de riesgos es parte esencial de las evaluaciones de Control Interno, específicamente en aquellos departamentos, centros o delegaciones que tienen asignados fondos rotativos, se pretende evitar posible fraccionamiento de compras, fraude, colusión y aprovechamiento ilícito de los recursos institucionales.

El funcionamiento en general del Control Interno proporciona seguridad y genera confianza, la información es oportuna y confiable en el resguardo del Patrimonio Institucional.

Atentamente,

Lic. M.Sc. Raúl Antonio Gallardo Corado
Jefe de Auditoría Interna
Colegiado CPA No. 1658



Instituto Técnico de
Capacitación y Productividad

Estados Financieros Auditados.

Los estados financieros auditados presentan la situación financiera del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, al 31 de diciembre del año 2016.

Balance General

El Activo Corriente presenta la cifra de Q 553,506,692.61, integrado por los rubros siguientes: Inversiones Temporales con Q 513,000,000.00, bancos con 23,667,613.72, Anticipo de Obras con 10,567,764.35, Existencia de Productos y Subproductos con Q.5,729,589.19, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo con Q.491,725.35 y el rubro de Documentos a Cobrar a Corto Plazo con Q 50,000.00.

El Activo No Corriente, presenta la cifra de Q 487,135,509.71; integrado por el rubro Titulo y Valores a Largo Plazo Q 487,000,000.00, Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo con Q 66,463.71, Documentos a Cobrar a Largo Plazo con Q 66,247.00 y Derechos y Depósitos Diversos con Q 799.00.

La Propiedad Planta y Equipo constituye la fortaleza del patrimonio Institucional, y sus valores netos son Q 783,255,858.60.

El total del activo institucional es de Q 1, 823, 898,060.92

El Pasivo Corriente asciende a Q.1, 864,413.97 y **el Patrimonio Institucional a** Q1,822,033,647.95. **El Pasivo y el Patrimonio** ascienden a la cifra de Q 1,823,898,060.92.

La situación financiera del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad es Sólida. supera los estándares de liquidez, el uso eficiente de los recursos le da la oportunidad de generar economías presupuestarias que se traducen en Inversiones a plazo fijo generando intereses que coadyuvan al financiamiento de su propio presupuesto.



Instituto Técnico de
Capacitación y Productividad

BALANCE GENERAL AUDITADO

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

(Cifras expresadas en Quetzales)

(Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE			CORRIENTE		
Bancos	Nota 4	23,667,613.72	Cuentas Comerciales a Pagar C Plazo		2,390.45
Inversiones Temporales	Nota 5	513,000,000.00	Gastos del Personal a Pagar C. Plazo		1,837,469.64
Cuentas a Cobrar a corto plazo	Nota 6	491,725.35	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo		20,885.38
Documentos a Cobrar a Corto Plazo		50,000.00	Sub- Pasivo Corto Plazo		1,860,745.47
Anticipos Cosntruccion de Obras		10,567,764.35	Fondos en Garantía		3,667.50
Existencia de Productos y Subprod.	Nota 7	5,729,589.19	Total Pasivo		1,864,412.97
Sub-Total		553,506,692.61			
NO CORRIENTE			PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
Titulos y Valores a Largo Plazo		487,000,000.00		Nota 10	
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		66,463.71	Resultado de Ejercicios Anteriores		1,601,605,927.44
Documenetos por Cobrar a Largo Plazo		68,247.00	Existencia de Productos y Subprod.		5,729,589.19
Derechos y Depósitos Diversos		799.00	Resultado del Ejercicio	Nota 11	214,698,131.32
Sub-Total		487,135,509.71			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			Sub- Total Patrimonio Institucional		
Propiedad y Planta en Operación	Nota 8	688,526,199.59			1,822,033,647.95
Maquinaria y Equipo		382,812,788.40			
Otros Activos Fijos		96,969,607.26			
Suma Parcial		1,168,308,595.25			
(-) Depreciación Acumulada		-410,375,113.19			
Suma Parcial		757,933,482.06			
Tierras y Terrenos		18,361,198.28			
Construcciones en Procesos	Nota 9	6,961,178.26			
Total Propiedad Planta y Equipos		783,255,858.60			
TOTAL DEL ACTIVO		1,823,898,060.92	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,823,898,060.92

El Estado de Resultados

Presenta el movimiento de ingresos y egresos del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Ingresos

Los ingresos institucionales provienen de la tasa patronal, con un valor de Q 413,554,043.89, arrendamientos varios Q 2,449,939.23, la venta de Bienes Q 4,132,056.90 y Servicios de Capacitación Q.52,147,598.28, el rubro intereses cuentas bancarias genero Q 714,020.00 y los intereses de las inversiones a plazo fijo y cuentas bancarias generó el valor de Q 73,773,401.69. El total de Ingresos asciende a Q 546, 057,039.99, superando en un 11% el monto presupuestado que corresponde a Q 490,761,000.00.

Egresos

Los Egresos están integrados de la manera siguiente: **El rubro Remuneraciones** concentra el pago de Sueldos, Prestaciones Laborales e Indemnizaciones y es el más significativo con valor de Q 163,201,606.27.

El rubro Bienes y Servicios corresponden a la ejecución de los renglones presupuestarios 1 y 2, compra de materiales y servicios diversos, asciende al valor de Q 88, 281,196.56

El rubro Derecho sobre Bienes Intangibles corresponde a la adquisición de software institucional y asciende a Q 1,723,754.05.

Otros alquileres. Este rubro se integra por el pago de arrendamiento de las casas en donde se ubican las delegaciones departamentales y el pago del equipo de fotocopiado, el gasto asciende a Q 759,745.45.

Otras Pérdidas. En este rubro se registran las bajas de bienes inventariables, después de pasar por un proceso de revisión interno, aprobación de Junta Directiva, revisión de Contabilidad del Estado y Contraloría General de Cuentas, el valor de este rubro asciende a Q. 31,622.09

El rubro Transferencias Corrientes, registra los pagos que se realizan a la Contraloría General de Cuentas por Servicios de Fiscalización, por valor de Q.1,124,660.13, según Decreto Número 49-98. Y corresponde al 0.25 del 1% del Presupuesto Institucional aprobado. En becas otorgadas al programa Formador de Formadores se pagaron Q.6,844,934.11 y por concepto de membresía al

organismo internacional CINTERFOR, se pagó el valor de Q 61,605.760. La suma de éstos valores asciende a Q 8,031,200.00.

El rubro Depreciaciones y Amortizaciones. No tiene afectación presupuestaria, regula el rubro de Planta y Equipo con el fin de presentar valores reales y asciende a Q 69,329,784.25.

El total de egresos ejecutados asciende al valor Q 301,706.788.00 el resultado del ejercicio fiscal es de Q 214,698,131.32.

ESTADO DE RESULTADOS

Del período comprendido del 01 de enero 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en Quetzales)
(Notas 1, 2 y 3)

INGRESOS

Tasa Patronal	Nota 12	413,554,043.89
Arrendamientos varios		2,449,939.23
Venta de Bienes		4,132,056.90
Venta de Servicios		52,147,598.28
Intereses		73,773,401.69
TOTAL DE INGRESOS		546,057,039.99

EGRESOS

Remuneraciones		163,201,606.27
Bienes y Servicios		88,281,196.56
Arrendamientos de Tierras y Terrenos		0
Derechos sobre bienes Intangibles		1,723,754.05
Otros Alquileres		759,745.45
Otras Pérdidas		31,622.09
Transferencias Corrientes	Nota 14	8,031,200.00
Depreciaciones y Amortizaciones	Nota 15	69,329,784.25
TOTAL DE EGRESOS		331,358,908.67
RESULTADO DEL PERIODO		214,698,131.32

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado.SICOIN.

El Estado de Flujo del Efectivo.

El Estado del Flujo del Efectivo presenta el movimiento por actividades de operación, la depreciación acumulada y los cambios netos en activos y pasivos.

Asimismo, el movimiento de los rubros Inversiones Temporales, Propiedad Planta y Equipo, Maquinaria y Equipo Construcciones en Proceso y Otros Activos Fijos.

Finalmente presenta el aumento o disminución Neto en Efectivo del rubro de bancos, con un valor de Q 23,667,614.

Para el ejercicio fiscal 2016 en el rubro de bancos hubo un aumento en relación al año 2015 por valor de Q 18,800,102.00.

ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Cifra en Quetzales

NIC-7

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del Ejercicio	<u>214,698,131.00</u>
CONCILIACION ENTRE RESULTADO ESPERADO Y EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciaciones	69,329,784.00
Depreciación Acumulada. baja de bienes	-975,949.00
Reposición de bienes	60,000.00
Existencia productos y Subproductos	<u>403,077.00</u>
(+) Total conciliación actividades de operación	<u>68,816,912.00</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Aumento Cuentas por Cobrar corto Plazo	-157,213.00
Disminución Doctos a Cobrar corto plazo	18,247.00
Aumento anticipo construcción de obras	-10,567,764.00
Aumento existencia productos y subproductos	-403,076.00
Disminución Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	6,518.00
Aumento Documentos a Cobrar a Largo Plazo	-68,247.00
Aumento Cuentas Comerciales a pagar corto plazo	5,315.00
Disminución Gastos del personal a pagar corto plazo	-80,841.00
Aumento Fondos en Garantía	<u>668.00</u>
(+) Total Flujo del Efectivo Neto por actividades de Operación	<u>-11,246,394.00</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Disminución erosiones Temporales	272,000,000.00
Aumento Títulos y Valores	-
Aumento Propiedad planta en operación	487,000,000.00
Aumento Maquinaria y Equipo	-80,778,178.00
Disminución Construcciones en Proceso	-13,764,741.00
Aumento Otros Activos Fijos	74,016,972.00
(+) Total Flujo de efectivo neto actividades de Inversión	<u>-17,942,600.00</u>
TOTAL efectivo al inicio del periodo 2016	18,800,102.00
(+) Efectivo al final del periodo 2016	<u>4,867,512.00</u>
igual al saldo rubro de BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2016	<u>23,667,614.00</u>

FUENTE: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN

Estado de Ejecución Presupuestaria

Presupuesto de Ingresos.

Tasa Patronal.

El presupuesto para este rubro de Ingresos es de Q 380,700,000.00 y se recaudó la cifra de Q. 413,554,044.00, los ingresos esperados se superaron en un 9%.

Los rubros de arrendamientos varios Q 2,449,939.00 y Venta de Servicios de Capacitación Q, 52,147,598.00 superaron la meta presupuestaria en 7% y 14% respectivamente. En lo que respecta al rubro venta de productos Q 4,132,057.00 no alcanzó la meta esperada de Q 6,875.251.00

El rubro de Intereses cuentas bancarias Q 714,020.00 superó la meta en un 59% de los ingresos esperados y los intereses a Plazo Fijo Q 73,059,382.00 superó la meta en un 34 %, fortaleciendo los ingresos privativos.

Presupuesto de Egresos

Funcionamiento.

La Administración Institucional, integrada por Gerencia y los departamentos de apoyo, se programó ejecutar la cifra de Q 129,116,760.00 y se ejecutó el 68% que equivale a Q 87,394,019.00.

En el área de Operaciones integrada por las Divisiones Regionales de Q 229,644,240.00 programados, se ejecutó Q 174,603,484.00 que equivale al 76%.

Inversión.

El presupuesto de inversión está integrado de la manera siguiente:

Ampliación y/o Mejoramiento de la Infraestructura institucional De conformidad a la matriz de mantenimiento de centros se presupuestó ejecutar la cifra de Q. 58,000,000.00 y se ejecutó Q. 6,961,178.00 que equivale al 12%.

Compra de Terrenos, este rubro tenía un presupuesto por ejecutar de Q 20,000,000.00 y no se ejecutó, por diversas razones.

Equipamiento. Se programó ejecutar la cifra de Q.54,000,000.00 y únicamente se ejecutó 32,748,107.00 que equivale al 61%.

La ejecución del ejercicio fiscal 2016 fue baja considerando varios aspectos que están fuera del alcance de INTECAP, por ejemplo: la modificación a la Ley de Contrataciones del Estado, la implementación del PAC. Estos cambios legales ocasionaron reubicar personal administrativo y financiero, creando unidades ejecutoras para el debido control de los nuevos procesos de compra

implementados tales como compras de baja cuantía, y las compras electrónicas. También fue necesario seleccionar y capacitar personal para conformar las juntas de cotización y licitación, las cuales fue necesario capacitar.

El mayor impacto en la baja ejecución se evidencia en los renglones de inversión, en donde no se cumplieron las metas de ampliación o mejoramiento de centros, compra de terrenos y la compra de Equipamiento.

El Presupuesto se ejecutó en un 61%, de un presupuesto autorizado de Q 490,761,000.00 se ejecutó Q.301,706,788.00, el resultado fue un superávit presupuestario de Q 244,350,252.00.

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 DE INGRESOS Y EGRESOS
 Período del 1 enero al 31 diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en Quetzales)**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	PRESUPUESTO AUDITADO 2016	%
INGRESOS				
Tasa Patronal	380,700,000	413,554,044	413,554,044	100
Arrendamientos Varios	2,300,000	2,449,939	2,449,939	100
Venta de Productos	6,875,251	4,132,057	3,718,847	90
Servicios de Capacitación	45,715,200	52,147,598	46,932,838	90
Intereses Cuentas Bancarias	450,000	714,020	714,020	100
Intereses Inversión Plazo Fijo	54,720,549	73,059,382	73,059,382	100
TOTAL INGRESOS	490,761,000	546,057,040	540,429,070	98
EGRESOS				
Actividades Funcionamiento	129,116,760	87,394,019	87,394,019	100
Actividades Operativas	229,644,240	174,603,484	174,603,484	100
Infraestructura (obras)	58,000,000	6,961,178	6,961,178	100
Compra de Terrenos	20,000,000	0	0	100
Equipamiento	54,000,000	32,748,107	32,748,107	100
TOTAL EGRESOS	490,761,000	301,706,788	301,706,788	100
Superávit Presupuestario		244,350,252		
TOTAL PRESUPUESTO	502,093,314	546,057,040		

Fuente: Sistema de Administración Financiera

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en Quetzales)**

Nota 1. Antecedentes

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP fue creado por Decreto No. 17-72 del Congreso de la República de fecha 19 de mayo de 1972. Actúa por delegación del Estado, como entidad descentralizada, técnica, no lucrativa, patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Como entidad descentralizada del Estado está sujeta a la rendición de cuentas y es fiscalizada por la Contraloría General de Cuentas, se rige de conformidad a leyes, reglamentos, normas, circulares, sistemas y procedimientos del Estado y los creados por el INTECAP, para su propia operación.

Para el desarrollo de sus actividades está organizado de la forma siguiente: La dirección a cargo de Junta Directiva, la administración bajo la responsabilidad de Gerencia, las unidades de asesoría, de apoyo y las divisiones regionales que constituyen la operación.

Las operaciones administrativas y financieras se ejecutan a través de los sistemas Informáticos siguientes: Sistema de Administración Financiera, SIAF, Sistema de Gestión, SIGES, Sistema Nacional de Inversión Pública, SNIP, Sistema Guatecompras, Sistema de Auditoría Gubernamental, SAG-UDAI, y el Sistema de Información Técnica Institucional de la Operación SITIO, el Sistema de Inventarios, Bienes y Equipamiento, IBE.

En lo que respecta a obligaciones fiscales fue inscrita el 5 de septiembre de 1984, en la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT con el número de identificación tributaria NIT 344071-0; como entidad del Estado y su actividad económica registrada es la Enseñanza de Formación Técnica y Profesional, el INTECAP está calificado por la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT como Agente Retenedor, y no está afecta al pago del Impuesto Sobre la Renta, parcialmente al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado, Impuesto de Solidaridad, ISO, Impuesto Único sobre Inmuebles, IUSI.

El Organismo Ejecutivo en cumplimiento a lo que establecen los artículos: 40 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y 24 del Reglamento, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad para el ejercicio fiscal 2016 mediante Acuerdo Gubernativo No. 274-2015, con fecha 15 de diciembre 2015 por un monto de Q 490,761,000.00

Nota 2. Unidad monetaria.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos esta expresado en moneda oficial (Quetzal).

Nota 3. Políticas contables.

El INTECAP, se rige por su ley orgánica y lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley No. 101-97, en donde establece que para el registro de las operaciones presupuestarias y contables deben aplicarse tres momentos que son: Comprometido, Devengado y Pagado, el periodo fiscal inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del 2016.

3.1 Sistema contable.

El INTECAP refleja su gestión financiera en la ejecución del presupuesto aprobado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y los resultados obtenidos en sus informes contables financieros generados por el Sistema de Contabilidad Integrado, SICOIN y el Sistema Integrado de Administración Financiera, SIAF.

3.1.1 Ingresos.

Los ingresos se registran bajo el método de lo percibido, los cuales provienen principalmente de los aportes patronales que efectúan las diferentes empresas. Por mandato legal establecido en la Ley Orgánica de INTECAP Decreto 17-72 del Congreso de la República, estos aportes son recaudados por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS.

El INTECAP genera y recauda fondos privativos por la venta de bienes, servicios de capacitación y otros, así como intereses por inversiones a plazo fijo de sus economías presupuestarias. Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a Q 546, 057,040.00

3.1.2 Egresos.

Los egresos se operan bajo el método contable de lo devengado como lo indica la Norma de Contabilidad No.1 apéndice 18 y al finalizar el ejercicio contable lo Comprometido se liquida bajo la fase presupuestaria de lo pagado. Al 31 de diciembre de 2016 se registran egresos por valor de Q 301,706,788.00.

3.1.3 Infraestructura (Obras).

La ejecución presupuestaria que registra la cuenta de construcciones en proceso, es ejecutada por el departamento de Diseño e Infraestructura y después del proceso de recepción y liquidación de las obras, la sección de contabilidad registra el activo correspondiente. Este rubro tiene una ejecución de Q 6,961,178.00.

3.1.4 Indemnizaciones laborales.

Como política contable no se realiza provisión mensual para el pago de indemnizaciones. El pacto colectivo de condiciones de trabajo, establece que la terminación de la relación laboral de trabajo por mutuo consentimiento, otorga al trabajador el derecho a que INTECAP le pague en concepto de Indemnización, un mes de salario ordinario mensual por cada año laborado, para lo cual existe la condición que el trabajador deberá tener como mínimo dos años de laborar en forma permanente.

Nota 4. Bancos

La disponibilidad en bancos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

DESCRIPCION BANCOS	CUENTA DEPOSITOS MONETARIOS	SALDO SICOIN	DIFERENCIAS	SALDOS SEGÚN AUDITORIA
Banco de Guatemala	150138-6	54,856.00	0.00	54,856.00
Banco G&T Continental, S.A.	000-128257-3	1,781,183.00	0.00	1,781,183.00
Banco Industrial, S.A.	000-147601-9	6,794,455.00	0.00	6,794,455.00
Banco Industrial, S.A. (Ingresos varios)	027-078694-7	244,674.00	0.00	244,674.00
Banrural, S.A.	3-033-33657-5	11,708,727.00	0.00	11,708,727.00
Banco Agromercantil, S.A.	30-4013950-2	5,555.00	0.00	5,555.00
Banco América Central-Reformador	90-129330-8	1,410,408.00	0.00	1,410,408.00
Banco de los Trabajadores	139007209-4	1,667,755.00	0.00	1,667,755.00
		23,667,614.00	0.00	23,667,614.00

NOTA 5. Inversiones

Las inversiones a Plazo Fijo se colocan en los bancos del sistema supervisados por la Superintendencia de Bancos, SIB y deben reunir los siguientes requisitos:

liquidez, solvencia, rentabilidad y estar calificados a nivel de riesgo nacional por empresas calificadoras de prestigio.

Descripción	Valor Q.'s
Banco Industrial, S.A.	85,000,000
Banrural, S.A	206,000,000
G & T Continental, S.A.	138,000,000
Banco Agromercantil, S.A.	70,000,000
BAC/Reformador, S.A.	192,000,000
Banco de los Trabajadores	237,000,000
Promérica	72,000,000
TOTAL	1,000,000,000

Nota 6. Cuentas a cobrar a corto Plazo

Este rubro está integrado por deudas de empleados y exempleados, convenios con empresas por incumplimiento al pago de la tasa patronal y Crédito fiscal de IVA.

Descripción	Valor Q.'s
Intereses Inversiones BAM	460,753.00
Convenios de pago tasa patronal	22,695.00
Cuentas por liquidar deducciones SAT	42.00
IVA crédito fiscal diciembre 2016	8,236.00
TOTAL	491,726.00

Nota 7. Existencia de productos y subproductos.

Este rubro registra la existencia de manuales, subproductos y Modelos Didácticos que produce INTECAP.

Descripción	Valor Existencias en Q's
Manuales	814,645.00
Subproductos	163.00
Modelos Didácticos	4,914,781.00
TOTAL	5,729,589.00

Nota 8. Propiedad Planta y Equipo.

Las compras de mobiliario, maquinaria y equipo, otros activos fijos, propiedad y planta en operación se contabilizan al Costo histórico o Costo de adquisición, y

ascienden a Q.1,055,823,076.00 menos la depreciación acumulada de Q.341,961,278, el valor neto de la Propiedad Planta y Equipo es de Q. 713,861,798.00, a este valor le sumamos el valor de Q. 18,361,198.00 que corresponde al rubro de Terrenos y el valor de las construcciones en proceso de Q.80,978,150.00, totaliza el valor de Q.813,201,146.00 que corresponde al valor total de la Propiedad Planta y Equipo.

Nota 9. Construcciones en proceso

Este rubro registra el valor de Q 6,961,178.00 y corresponde a los pagos que se realizaron a las empresas constructoras según el avance físico de las obras.

Descripción de la obra	Número de Contrato	Valor En (Q's)
Centro Capacitación de Suchitepéquez	GE-AL-46-2015	6,961,178.00

Nota 10. Patrimonio Institucional

El patrimonio de la Institución al finalizar el ejercicio fiscal 2016 asciende al valor de Q. 1, 822,033,647.00

Nota 11. Resultado del Ejercicio.

El resultado del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 es favorable y asciende a Q.214,698,131.00.

Nota 12. Tasa Patronal

La tasa patronal es la principal fuente de ingresos privativos de la Institución, el artículo 31 de la Ley Orgánica del INTECAP establece que la tasa patronal es recaudada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Al 31 de diciembre de 2016 se recaudó el valor de Q 413,554,044.00.

Nota 13. Transferencias Corrientes.

<u>Transferencias Sector Privado.</u>		Q 6,844,934.11
Becas Formador Formadores	Q 6,480,142.69	
Ayuda Post Mortem	<u>364,791.42</u>	
<u>Transferencias Sector Público</u>		Q 1, 124,660.13
Contraloría General de Cuentas		
<u>Transferencias Sector Externo</u>		Q <u>61,605.76</u>
Membresía CINTERFOR.		
TOTAL		Q 8,031,200.00 =====

Nota 15. Depreciaciones y Amortizaciones.

Para depreciar los activos se utiliza el método de la línea recta, utilizando los porcentajes de depreciación autorizados mediante resolución número 007-2007 del Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección de Contabilidad del Estado. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PORCENTAJE APLICADO
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo de Producción	15%
Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20%
Equipo Médico-sanitario y de laboratorio	10%
Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	10%
Equipo Transporte, Tracción y Elevación	20%
Equipo de comunicación	20%
Otros activos varios	20%
Equipo de Computación	25%

El valor del rubro de depreciaciones y amortizaciones en el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2,016 asciende al valor de Q. 69,329,784.25

HALLAZGOS.

Los hallazgos son deficiencias de control interno, son debilidades materiales y existen cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o a sus empleados el desarrollo normal de sus funciones.

Una debilidad material es una o varias deficiencias que pudiesen distorsionar la información de los Estados Financieros, si no es prevenida, detectada y corregida oportunamente.

De conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental los hallazgos se estructuran en su condición, criterio, causa, efecto y recomendación, pueden ser de Control Interno, de cumplimiento a aspectos formales y monetarios.

Los resultados de las auditorías realizadas de conformidad al Plan Anual de Auditoría, no revelan hallazgos de Control Interno de importancia relativa.

Se detectaron deficiencias administrativas que debido a su materialidad e importancia relativa no se tipifican como hallazgos y que fueron resueltos oportunamente.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES.

En el ejercicio fiscal anterior no se reportaron hallazgos, se reportaron errores u omisiones de índole administrativo, siendo estos corregidos según verificación realizada por Auditoría Interna.

RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda a Gerencia instruir al Departamento de Capacitación para incluir en su programa de capacitación al personal administrativo y financiero, en aspectos tributarios e informáticos, debido a que han existido cambios en leyes tributarias importantes y la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Se recomienda al departamento de Informática realizar el mantenimiento respectivo de los sistemas IBE y SITIO, debido a los cambios que genera la dinámica institucional, principalmente en aspectos que involucran al área administrativa y financiera.
3. Se recomienda al Jefe de la División Región Central, organizar adecuadamente al personal de la unidad de compras, para efectos de mejorar la ejecución del fondo rotativo.
4. Se recomienda a la División Administrativa Financiera, completar la implementación del Sistema Oficial de Bienes Inventariables, debiendo llevar una operación paralela hasta que el nuevo sistema este bien implementado.

**ANEXOS
CUADROS ESTADÍSTICOS DE FISCALIZACIÓN
EJERCICIO FISCAL 2016**



**CONSOLIDADO
 INFORMES ESTADISTICOS DE FISCALIZACION
 AÑO-2016**

No.	DESCRIPCION DE ANEXOS	SEDE CENTRAL	DIVISION CENTRAL	DIVISION SUR	DIVISION OCCIDENTE	DIVISION ORIENTE	DIVISION NORTE	TOTAL
1	MOVIMIENTO DE FONDOS ROTATIVOS	129	99	91	57	99	159	634
2	REMUNERACIONES PERSONAL TEMPORAL 029	17	3,310	1,301	1,178	793	645	7,244
3	SERVICIOS TECNICOS/PROFESIONALES SG.18	228	1,572	841	786	510	726	4,663
4	PROCESOS DE COMPRAS	192						192
5	NOMINAS, PLANILLAS, BECAS Y SERVICIOS	434						434
6	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	52						52
7	RECAUDACION TASA PATRONAL	12						12
8	PRESUPUESTO DE INGRESOS	12						12
9	PRESUPUESTO DE EGRESOS	12						12
10	OBRAS Y EQUIPAMIENTO	3						3
11	MEDICION EFICIENCIA OPERATIVA	1						1
	TOTAL	1,092	4,981	2,233	2,021	1,402	1,530	13,259

Fuente: Estadísticas Auditoría Interna

OBSERVACIONES:

El departamento de Auditoría Interna, está descentralizado y está integrado por 16 auditores.

En cada región existe un auditor nombrado para fiscalizar todas las operaciones que corresponden a su región.

La región central representa el 60% de la operación de INTECAP y tiene asignados 3 auditores.

Los procesos que se originan en sede central son fiscalizados por un grupo de 8 auditores,

Los lineamientos de fiscalización provienen de la jefatura, quien coordina a todos los auditores.

La fiscalización se realiza bajo el concepto de auditorías previas concurrentes y posteriores y Normas Auditoría Gubernamental

La fiscalización que corresponde a la Contraloría General de Cuentas es independiente a la Auditoría Interna y a la fecha del informe no ha reportado ningún proyecto de hallazgo.



ANEXO No. 1
MOVIMIENTO FONDOS ROTATIVOS 2016
CIFRAS EN Q'S

DESCRIPCION	FONDO ASIGNADO	AMPLIACION	FONDO VIGENTE	No ROTACIONES	VALOR EJECUTADO
Gerencia	15,000.00		15,000.00	12	77,779.70
Division Administrativa	50,000.00		50,000.00	3	24,936.50
Departamento Compras	115,000.00		115,000.00	86	951,403.22
Division Recursos Humanos	5,000.00	15,000.00	20,000.00	28	143,437.89
Región Central	900,000.00		900,000.00	99	7,349,638.26
Región Sur	600,000.00	55,000.00	655,000.00	91	4,327,096.94
Región Occidente	550,000.00		550,000.00	57	5,861,200.35
Región Oriente	275,000.00		275,000.00	99	5,177,944.83
Región Norte	375,000.00		375,000.00	159	3,589,788.16
TOTAL	2,885,000.00	70,000.00	2,955,000.00	634	27,503,225.85

Fuente: SICOIN-INTECAP

OBSERVACIONES:

Se auditaron 634 fondos rotativos durante el ejercicio fiscal 2016, los fondos rotativos concentran los gastos menores de caja chica, lo cuales se auditaron al 100%.



ANEXO NO. 2
REMUNERACIONES PERSONAL TEMPORAL 029 AÑO 2016
CIFRAS EN Q'S

DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	100% AUDITADO	NUMERO CONTRATOS
Administración				
Divisiones de Apoyo a Gerencia	2,391,340.00	509,490.00	509,490.00	17
Divisiones Regionales				
Central	21,595,516.00	17,404,468.00	17,404,468.00	3,310
Sur	15,016,390.00	12,564,775.00	12,564,775.00	1,301
Occidente	10,787,435.00	9,424,544.00	9,424,544.00	1,178
Oriente	7,266,083.00	5,341,108.00	5,341,108.00	793
Norte	4,691,152.00	309,300.00	3,079,300.00	645
TOTAL	61,747,916.00	45,553,685.00	48,323,685.00	7,244

Fuente: SICOIN SIAF / INTECAP

COMENTARIO.

El renglon 029 fue recortado según normas presupuestarias para el ejercicio 2016.



**ANEXO NO. 3
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES GRUPO 18
EJERCICIO FISCAL 2016**

ACTIVIDADES	ADMINISTRACION			
	PRESUP.	PRESUP.	PRESUP.	
ASIGNADO	EJECUTADO	AUDITADO	CONTRATOS	
CANTIDAD				
División de Planificación	440,500.00	440,500.00	440,500.00	10
Depto. Auditoría Interna	78,500.00	56,000.00	56,000.00	3
División Técnica.	1,775,000.00	1,031,822.00	1,031,822.00	74
División Rec. Humanos	7,720,230.00	896,783.00	896,783.00	116
Depto. de Informática	768,000.00	565,821.00	565,821.00	12
Aseguramiento Calidad	300,000.00	184,065.00	184,065.00	1
Depto. de Mercadeo	50,000.00	37,300.00	37,300.00	0
Asesoría Legal	50,000.00	-	-	0
Cooperación Técnica	6,000.00	-	-	0
División Adm. Y Financera	112,500.00	66,500.00	66,500.00	1
Diseño e Infraestructura	1,916,000.00	1,177,983.00	1,177,983.00	11
SUBTOTAL	13,216,730.00	4,456,774.00	4,456,774.00	228
DIVISIONES REGIONALES				
Central	11,677,215.00	7,547,786.00	7,547,786.00	1,572
Sur	6,151,644.00	5,541,956.00	5,541,956.00	841
Occidente	4,502,600.00	4,460,179.00	4,460,179.00	786
Oriente	3,241,378.00	2,630,018.00	2,630,018.00	510
Norte	4,286,256.00	2,842,301.00	2,842,301.00	726
SUB-TOTAL	29,859,093.00	23,022,240.00	23,022,240.00	4,435
TOTAL	43,075,823.00	27,479,014.00	27,479,014.00	4,663

Fuente: SICOIN-INTECAP



**ANEXO No. 4
PROCESOS DE COMPRA
GUATECOMPRAS -2016**

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE CONCURSOS	CANTIDAD DE CONCURSOS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Compras Directas	54	39	1,274,809.43
Cotizaciones	72	58	18,334,964.00
Licitaciones	7	6	99,816,459.21
TOTAL	133	103	119,426,232.64

Fuente: DAF y Guatecompras



ANEXO NO. 5
NOMINAS, PLANILLAS, BECAS Y SERVICIOS
SUBGRUPO- (181 AL 189)

DESCRIPCION	PROCESO DE PAGO	VALOR EN Q'S	CONTRATOS
Nòmina 011 Permanente	50	83,291,901.40	0
Nòminas 029 Temporal	52	48,323,684.82	7,244
Nòminas 031 Planillas	28	2,436,023.05	77
Nomina de horas extras	15	51,022.85	0
Nòminas 061 Dietas J.D.	20	1,018,000.00	0
Aguinaldo, B14, Bono Vacacional	2	13,788,382.35	0
Becas (Escuela Formadores)	34	3,751,034.57	77
Servicios (181 AL 189)	233	27,479,014.00	4,663
TOTAL	434	177,703,039.99	12,061

Fuente: Sistema de Nóminas INTECAP.



**ANEXO NO. 6
PORTAFOLIO DE INVERSIONES 2016
CIFRA EN Q'S**

NUMERO ORDEN	DESCRIPCION	VALOR EN Q'S	INTERESES PERCIBIDOS	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PARTICIPACION DE CADA BANCO
1	Banco Industrial, S.A.	85,000,000.00	6,256,233.00	1	9%
2	Banco G&T Continental, S.A.	138,000,000.00	11,196,904.00	3	14%
3	Banrural, S.A.	206,000,000.00	15,346,274.00	10	21%
4	Banco Agromercantil, S.A.	70,000,000.00	7,375,749.00	4	7%
5	BAC/Reformador, S.A.	192,000,000.00	14,136,729.00	17	19%
6	Banco de los Trabajadores	237,000,000.00	17,559,390.00	12	24%
7	Promèrica, S.A.	72,000,000.00	1,188,103.00	5	6%
TOTALES		1,000,000,000.00	73,059,382.00	52	100%

Fuente: Registros Intecap



**ANEXO No. 7
RECAUDACION TASA PATRONAL en Q's
EJERCICIO FISCAL 2016-2015**

MESES	DESCRIPCION	VALOR Q'S 2016	VALOR Q'S 2015
1	Enero	33,186,016	31,179,603
2	Febrero	34,219,476	31,313,962
3	Marzo	34,730,732	31,500,333
4	Abril	33,619,338	31,188,217
5	Mayo	35,438,653	32,500,770
6	Junio	34,543,218	32,723,753
7	Julio	34,932,355	32,036,576
8	Agosto	33,989,229	32,712,555
9	Septiembre	34,973,235	31,791,714
10	Octubre	34,265,944	32,143,923
11	Noviembre	34,468,652	31,944,983
12	Diciembre	35,087,393	32,079,236
TOTAL		413,454,241	383,115,625

Fuente: SICOIN-INTECAP

NOTA:

La Cuota Patronal de conformidad al artículo 31 de la Ley Orgánica del INTECAP Dto. Legislativo No. 17-72, es recaudada por el IGSS. Para el año 2016 se obtuvo un incremento de del 7.33784% en relación al año 2015, y equivale a Q 30,338,616.00



ANEXO NO. 8
PRESUPUESTO DE INGRESOS AUDITADO
EJERCICIO FISCAL 2016
(Cifras en Q`s)

RUBROS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO AUDITADO	% AUDITADO
11	Ingresos no tributarios				
	Tasas	380,700,000	413,554,044	413,554,044	100
	Arrendamientos	2,300,000	2,449,939	2,449,939	100
13	Venta de Bienes y Serv.				
	Venta de Bienes	6,875,251	4,132,057	3,925,454	95
	Servicios Capacitación	45,715,200	52,147,598	49,540,218	95
15	Rentas de la propiedad				
	Intereses por depósitos	450,000	714,020	714,020	100
	Intereses por títulos valores	54,720,549	73,059,382	73,059,382	100
TOTAL DE INGRESOS		490,761,000	546,057,040	543,243,057	98

Fuente: SICOIN SIAF / INTECAP



ANEXO NO. 9
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2016
Cifra en Quetzales

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	AUDITADO
0	Servicios Personales	203,158,991	187,465,851	159,450,572	100%
100	Servicios no Personales	97,896,940	117,582,345	71,734,334	95%
200	Materiales y Suministros	37,673,865	31,881,600	19,030,362	95%
300	Propiedad planta y Equipo	132,000,000	132,000,000	39,709,285	100%
400	Transferencias Corrientes	20,031,204	21,831,204	11,782,235	100%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS		490,761,000	490,761,000	301,706,788	98%

Fuente: SICOIN SIAF / INTECAP



ANEXO NO. 10
OBRAS Y EQUIPAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	ASIGNADO	EJECUTADO	ANTICIPO OBRA	AUDITADO
CONSTRUCCION OBRAS				
Centro de Suchitepèquez	58,000,000	6,961,178	10,567,764	100%
Terrenos	20,000,000			
EQUIPAMIENTO				
Compra de Equipo	54,000,000	32,748,107		100%
TOTAL GENERAL	132,000,000	39,709,285	10,567,764	100%

Fuente: SICOIN SIAF / INTECAP



ANEXO 11
EJERCICIO FISCAL 2016
MEDICION DE EFICIENCIA OPERATIVA

DESCRIPCION	EXPEDIENTES AUDITADOS	NOTAS DE CORRECCION	% MARGEN de ERROR 2016	% MARGEN de ERROR 2015
Unidades Sede Central	1,092	95	9%	6%
División Central	4,981	139	3%	1%
División Sur	2,233	18	1%	0%
División Occidente	2,021	7	0%	0%
División Oriente	1,402	39	3%	2%
División Norte	1,530	25	2%	1%
TOTALES	13,259	323	2%	1%

Fuente: Estadísticas Auditoría Interna

Observaciones:

Los departamentos de apoyo a la operación de Sede Central incurrieron en un 9% de margen de error, en relación al año 2015 tuvieron deficiencias en un 3% de más.

La División Central incrementó en 2% su margen de error.

En general el margen de error en gestión administrativa y financiera se incrementó en 1% en relación al año anterior.



**PLAN ANUAL DE AUDITORIA
AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2016**

DESCRIPCIÓN	No. DE AUDITORIAS
Auditorías Estados Financieros	36
Auditorías Administrativas	35
Auditoría de Informatica	3
Auditorias Portafolio de Inversiones	7
Nóminas y Planillas	6
Auditorías de obras	3
Sub-Total	90
<u>(+) Auditorias especiales</u>	23
Plan de Prestaciones 3	
Destrucción bienes 4	
Recepción de bienes 5	
Arqueos Cert.Inversion 11	
TOTAL AUDITORIAS	113

Fuente- SAG-UDAI / INTECAP